



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

165396

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 1827
QUILLON, miércoles 6 agosto 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2568
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-391

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HERRERA NEIRA FELIPE EDUARDO

RUT:15.954.791-4

LA SUMA DE \$:900.000

Y SON:NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 43 POR \$ 1.000.000.- DE FELIPE EDUARDO HERRERA NEIRA, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2014, POR " PROYECTO MEJORAMIENTO ENTORNO LAGUNA AVENDAÑO, CENTRO NÁUTICO DE CANOTAJE ", DECRETO ALCALDICIO N° 1810, DEL 15 DE JULIO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 30 EMITIDO Y FIRMADO POR DON RICARDO NEIRA ARIAS DIRECTOR DE SECPLAN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300403	Honorarios a Suma Alzada -	1.000.000		15954791-4	B-43
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		900.000	15954791-4	C-0
2141103		Retencion 10%		100.000	15954791-4	B-43

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORTINA DE PAZO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PERMISO
1827	11/08/14	N° 2227854



RECIBI CONFORME